

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2017 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (EXTRACTO)

Siendo las 09:00 a.m. del día lunes 07 de agosto del año dos mil diecisiete, se dio inicio en el campus de la Universidad ESAN, sito en Alonso de Molina 1652, Distrito de Santiago de Surco a la sesión extraordinaria N°02/2017 del Consejo Universitario de la institución bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

Asistieron

- Jorge Armando Talavera Traverso, Rector.
- Rosa Nancy Matos Reyes de Vallejos, Vicerrectora Académica.
- Jorge Alberto Cortez Cumpa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Javier Fernando del Carpio Gallegos, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Sergio Rafael Bravo Orellana, representante de los profesores ordinarios principales.
- Martha Cecilia Esteves Dejo, representante de los profesores ordinarios asociados.
- Mónica Patricia Chávez Rojas, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Isabel Aurora Quevedo Ocampo, representante de la comunidad empresarial.

Otros asistentes:

- Patricia Gonzales Peralta, Directora General de Administración.
- Carmen Velazco Ramos, Secretaria General.

Se disculparon el profesor Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Vicerrector de Investigación y el señor Julio José Manuel Luzón Arias, representante de los graduados.

Asistió como invitado el profesor Martín Santana Ormeño, Director del Programa Magíster.

Verificado el quórum estatutario el Rector declaró abierta la sesión.

1. Despacho

2. Informes

3. Pedidos

4. Orden del Día

- 4.1 Reglamento de Admisión del Pregrado: Modificación.
- 4.2 Planes de Estudio del Doctorado y Maestrías: Modificación.
- 4.3 Levantamiento de observaciones de SUNEDU: Aprobación

1. Despacho

[...]

2. Informes

[...]

3. Pedidos

[...]

4. Orden del Día

4.1 Reglamento de Admisión del Pregrado: Modificación

[...]

4.2 Planes de Estudio del Doctorado y Maestrías: Modificación.

[...]

Acuerdo Ext. N°007-02/2017

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación de los planes de estudio y las mallas curriculares de los siguientes programas:

1. Doctorado en Ciencias de la Administración
2. Maestría en Administración
3. Maestría en Finanzas
4. Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo
5. Maestría en Investigación en Ciencias de la Administración
6. Maestría en Organización y Dirección de Personas

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 3 de esta acta.

Asimismo, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.3 Levantamiento de observaciones de SUNEDU: Aprobación

[...]

No habiendo otro punto que tratar y siendo las once de la mañana, el rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación.

El Acta fue suscrita por los miembros asistentes.



.....
Carmen Velazco Ramos
Secretaria General
Universidad ESAN